ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN (Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Fecha Resolución de Convocatoria: **05/05/2022**
Código: **G011/DD1124**	Plaza: **Profesor Contratado Doctor**
Área: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.**	Dpto: **Did. Organización y Mét.de Investigación**
Centro: **Fac. Educación**	
Perfil: **Docente: Métodos de investigación en Educación.** **Investigador:Métodos de investigación en Educación.**	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha veinticinco de abril de dos mil veintidos, y Resolución Rectoral de fecha doce de julio de dos mil veintidos, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el Concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha:
- Acto de Presentación de los Candidatos: **Jueves 27 de octubre de 2022, 20:30 horas, Sala de Grados (Facultad de Educación)**
- Primera Prueba: **Viernes 28 de octubre de 2022, 9.00 horas, Sala de Grados (Facultad de Educación)**

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **SALAMANCA a 14 de SEPTIEMBRE de 2022**

PRESIDENTE: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ CONDE** Fdo.:

SECRETARIO: **SUSANA OLMOS MIGUELÁÑEZ** Fdo.:

VOCAL: **FRANCISCO JAVIER VIDAL GARCÍA** Fdo.:

VOCAL: **JOSÉ MIGUEL ARIAS BLANCO** Fdo.:

VOCAL: **JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS** Fdo.:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 2 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS
(Art. 19.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Fecha Resolución de Convocatoria: **05/05/2022**
Código: **G011/DD1124**	Plaza: **Profesor Contratado Doctor**
Área: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.**	Dpto: **Did. Organización y Mét.de Investigación**
Centro: **Fac. Educación**	
Perfil: **Docente: Métodos de investigación en Educación.** **Investigador:Métodos de investigación en Educación.**	
Fecha de la reunión: 27 / 10/ 2022 Hora: 20:30	Lugar de la reunión: SALA DE GRADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

1.- JOSÉ CARLOS SANCHEZ PRIETO
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-

A continuación, los concursantes, por el orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión Técnica su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: JOSÉ CARLOS SANCHEZ PRIETO	☒ Curriculum Vitae	☒ Publicaciones	☒ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 2:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 3:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 4:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 5:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 6:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 7:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos
Concursante 8:	☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Documentos o Trabajos

PRESIDENTE: Mª José R. Laso

SECRETARIO:

VOCAL:

VOCAL:

VOCAL:

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

PRIMERA PRUEBA Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum	
Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Fecha Resolución de Convocatoria: **05/05/2022**
Código: **G011/DD1124**	Plaza: **Profesor Contratado Doctor**
Área: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.**	Dpto: **Did. Organización y Mét.de Investigación**
Centro: **Fac. Educación**	
Perfil: **Docente: Métodos de investigación en Educación.** **Investigador:Métodos de investigación en Educación.**	
Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 9:00	Lugar de la reunión: SALA DE GRADOS FACULTAD DE EDUCACION

A las 9:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE: MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ CONDE ..... Fdo.: Mª José R. Conde

SECRETARIO: SUSANA OLMOS MIGUELÁÑEZ ..... Fdo.:

VOCAL: FRANCISCO JAVIER VIDAL GARCÍA ..... Fdo.:

VOCAL: JOSÉ MIGUEL ARIAS BLANCO ..... Fdo.:

VOCAL: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS ..... Fdo.:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 4 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato único, José Carlos Sánchez Prieto, ha realizado una exposición oral de sus méritos y su labor científica de manera clara, sintética, integral, comprensiva y adecuada al perfil docente e investigador en "Métodos de Investigación en Educación" en el área de Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación.
El informe es muy favorable sobre la exposición oral del cV.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M.ª José Rodríguez Conde. Fdo: M.ª José R. Conde

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 5 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato ha realizado una exposición coherente y fundamentada de los méritos alegados, cumpliendo con los requisitos exigidos para la superación de esta prueba. Los diferentes apartados de su currículum (formación, docencia, investigación y gestión) son coherentes entre sí y con el perfil de la plaza. Ha relacionado de forma excelente sus méritos con el perfil de la plaza "Métodos de investigación en educación".

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Susana Olmos Migueláñez Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 6 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato ha expuesto méritos suficientes para obtener la plaza objeto de concurso. Su perfil es adecuado al de la plaza y la exposición ha sido excelente.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: F. JAVIER VIDAL GARCIA Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 7 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El curriculum vitae presentado y expuesto por el candidato es muy apropiado para el perfil de la plaza. Ha sido explicado con claridad, destacando la coherencia, su continuidad, su elevado nivel desde el punto de vista investigador, y muy centrado en lo breve de la exposición oral con el perfil. Lo notaría en prisma.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fdo:

José Miguel Sanz Blanco

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 8 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 09:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

EL CANDIDATO HA EXPUESTO DE FORMA CLARA Y PRECISA TODOS LOS MÉRITOS RECOGIDOS EN SU CURRICULUM; REMARCANDO Y ESPECIFICANDO CLARAMENTE LA VINCULACIÓN CON EL PERFIL DE LA PLAZA. LOS MÉRITOS CUMPLEN DE FORMA CLARA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERO ADECUADO EL PERFIL DEL CANDIDATO PARA LA PLAZA EN CUESTIÓN.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 9 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato único, José Carlos Sánchez Prieto, ha respondido con argumentos rigurosos y concretos a cuantas cuestiones se le han planteado por todos los miembros, mostrando un dominio del conocimiento adquirido y dando coherencia a toda su trayectoria.

El informe es muy favorable hacia el debate realizado con el candidato.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M.ª José Rodríguez Conde Fdo: M.ª José R. Conde

5

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato ha respondido de manera excelente a todas las cuestiones formuladas por la Comisión demostrando rigor y madurez académica y científica para obtener la plaza objeto de concurso.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Susana Olmos Reguelaos Fdo:

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 9:30

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El debate ha sido adecuado a los objetivos del mismo y el candidato ha demostrado solidez y madurez académica suficiente para obtener la plaza de concurso.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: F. JAVIER VIDAL GARCÍA Fdo:

5

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 9:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato ha respondido a la pregunta y argumentado su respuesta de forma muy pulcra, en la que ha reflejado la valiosa pintura que existía detrás de su aportación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Fdo: José Miguel Arias Blanco

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 09:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

EL CANDIDATO HA RESPONDIDO DE FORMA RIGUROSA Y ADECUADAMENTE TODAS LAS CUESTIONES PLANTEADAS, DEJANDO PATENTE UNA SOLVENCIA TEMÁTICA Y DE DOMINIO DE LOS CONTENIDOS. CONSIDERO QUE EL CANDIDATO SE AJUSTA AL PERFIL DEMANDADO.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 14 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código: **G011/DD1124** Plaza: **Profesor Contratado Doctor** Fecha reunión: 28/10/2022

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: **José Carlos Sánchez Prieto**

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

CURRICULUM (Total hasta 6)

- Expediente licenciatura (hasta **2**) = 1'61	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta **1**) = 1
- Grado Salamanca o análogos (**0,15**) =	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta **1**) = 1
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta **0,15**) =	- Master o especializaciones de postgrado (hasta **0,10**) = 0'10
- Premio Ext. Doctorado (**0,15**) = 0'15	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta **0,25**) =
- Puestos docentes en Universidad (hasta **0,75**) = 0'75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta **0,10**) = 0'10
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta **0,35**) = 0'35	

DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)

- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica =

- Docencia en tercer ciclo = 1
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = 1
- Dirección de tesis doctorales =

INVESTIGACIÓN (hasta 5)

La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:

a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 2

b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 1

c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =

d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =

e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 1

f) Comunicaciones, póster en congresos = 1

EL PRESIDENTE M. José R. Cano

EL SECRETARIO

(continúa)

VOCAL

VOCAL:

VOCAL:

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

(continuación)

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Código: **G011/DD1124**	Plaza: **Profesor Contratado Doctor**	Fecha reunión:	28/10/2022

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: **José Carlos Sánchez Prieto**

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

PERFIL (Total hasta 5)

Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5

MÉRITOS PREFERENTES

- Acreditación (**2**) =

- Por año 1 (Total hasta **7**): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 6

EL PRESIDENTE

M: José R. Casal

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL:

VOCAL:

7

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria : 2022/D/LDF/MDF/5 **Código Plaza:** G011/DD1124 **Fecha de la reunión:** 28/10/2022

PRIMERA PRUEBA
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MERITOS PREFERENTES		TOTAL
					Hab.	Rel. Univ	
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PRIETO	5'06	5	5	5		6	26'06

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 17 / 44

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convatoria: 2022/D/LDF/MDF/5 **Código:** G011/DD1124

RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA
(Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

CONCURSANTE	PUNTUACIÓN
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PRIETO	26'06

Los aspirantes que han superado la primera prueba serán convocados, al menos, con 24 horas desde la finalización de esta primera prueba, para la realización de la segunda prueba (art. 19.5), y deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

En ...SALAMANCA..., a ...28..., de ...OCTUBRE..., de 20..22

EL PRESIDENTE

Mª José R. Cano

EL SECRETARIO

9

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

SEGUNDA PRUEBA Propuesta Académica Investigadora y/o Docente	
Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Fecha Resolución de Convocatoria: **05/05/2022**
Código: **G011/DD1124**	Plaza: **Profesor Contratado Doctor**
Área: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.**	Dpto: **Did. Organización y Mét.de Investigación**
Centro: **Fac. Educación**	
Perfil: **Docente: Métodos de investigación en Educación.** **Investigador:Métodos de investigación en Educación.**	
Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 10.45	Lugar de la reunión: SALA DE GRADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN

MIEMBROS ASISTENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE: MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ CONDE ..... Fdo.: .....

SECRETARIO: SUSANA OLMOS MIGUELÁÑEZ ..... Fdo.: .....

VOCAL: FRANCISCO JAVIER VIDAL GARCÍA ..... Fdo.: .....

VOCAL: JOSÉ MIGUEL ARIAS BLANCO ..... Fdo.: .....

VOCAL: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS ..... Fdo.: .....

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en Anexo), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que se harán públicos antes de inicio de las pruebas, conforme al artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

Asimismo, se acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos, veinticuatro horas desde la finalización de aquella, para la realización de la segunda prueba, para el día: 28/10/2022, hora: 10:45, Lugar: SALA DE GRADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN

10

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

El candidato único, José Carlos Sánchez Prieto, ha presentado una propuesta académica docente clara, rigurosa, pertinente y útil para el desarrollo del perfil docente de "Métodos de investigación educativa" en la asignatura obligatoria de 1º de Educ. Social "Metodología de investigación socioeducativa".

El informe es muy favorable a la propuesta académica docente presentada.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN M.ª José Rodríguez Conde Fdo: M.ª José R. Conde

11

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

El candidato ha expuesto una propuesta académica docente que se ajusta de forma excelente a todos los criterios establecidos por la Comisión de baremación. Es una propuesta relevante en el ámbito profesional y científico de los métodos de investigación objeto de esta plaza. Los contenidos están adecuadamente secuenciados y se han presentado con una organización clara y coherente.
En definitiva, una propuesta rigurosa, clara y bien organizada.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN Susana Olmos Migueláñez Fdo:

11

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

La propuesta docente contiene todos los elementos exigibles y el contenido tiene el nivel de excelencia académica suficiente para obtener la máxima calificación, considerando su perfecta adecuación al perfil de la plaza objeto de concurso.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN F. JAVIER VIDAL GARCÍA Fdo:

11

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10.45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

La propuesta se adecuado al perfil de la plaza y está correctamente estructurada y definida. El candidato ha explicado con gran claridad y detalle los ejes institucionales y académicos de la propuesta y los detalles de su desarrollo.

La valoro de muy positiva

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN Fdo:

Luis Miguel Arias Blanco

11

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:50

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

LA PROPUESTA DOCENTE PRESENTADA DE FORMA ADECUADA POR EL CANDIDATO SE AJUSTA CORRECTAMENTE A LOS CONTENIDOS, CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS ORGANIZADOS Y ESTRUCTURADOS DE FORMA BRILLANTE. EN CONCORDANCIA CON EL PERFIL DE LA PLAZA, SE CONSIDERA OTORGAR LA MÁXIMA PUNTUACIÓN.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

11

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:

Muy favorable

CONTENIDOS:

Muy favorable

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Muy favorable

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Muy favorable

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Muy favorable

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Mª José Rodríguez Conde Fdo: Mª José R. Conde

12

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:
Rigurosos y fundamentados. En el debate se han valorado como relevantes, claros y concretos los objetivos de la propuesta

CONTENIDOS:
Adecuados y rigurosamente bien fundamentados. El planteamiento epistemológico en el que se basa está vinculado a la materia objeto de la plaza

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Los contenidos se han presentado bien organizados y con una secuenciación muy correcta

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:
Se presenta de forma coherente y con una propuesta innovadora en su desarrollo

SISTEMA DE EVALUACIÓN:
Se ha debatido sobre el sistema de evaluación planteado de los resultados de aprendizaje, respondiendo de manera precisa y rigurosa. Correcciones, claridad y precisión

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Susana Olmos Migueláñez Fdo:

12

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 26/10/22 Hora: 12:00

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:

Adecuados al contexto institucional

CONTENIDOS:

Se ajustan adecuadamente al perfil de la plaza

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Ofrece información suficiente y detallada.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Innovadora y detallada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Adecuado a los objetivos

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: F. JAVIER VIDAL GARCÍA Fdo:

12

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 28 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10'45

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:

Bien definidos. Valoración positiva

CONTENIDOS:

Bien organizados, relevantes y secuenciados
Valoración positiva.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Valoración positiva.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Variada, actualizada, adecuada a la asignatura y a los contenidos.
Valoración positiva

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Permite valorar adecuadamente los resultados de aprendizaje.
Valoración positiva.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fdo:

José Miguel Arias Blanco

12

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 29 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:50

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:
- COHERENTES CON LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA LA ASIGNATURA EN LA MEMORIA DE GRADO. ADEMÁS CON CLAROS, PRECISOS Y ALCANZABLES.

CONTENIDOS:
- BIEN ORGANIZADOS, ESTRUCTURADOS Y COHERENTES CON OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:
- CORRECTO. INCORPORA Y PRESENTA UN CRONOGRAMA ACTUALIZADO Y REALISTA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:
- MUESTRA UNA METODOLOGÍA INNOVADORA Y ADECUADA A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y AL CONTEXTO CONCRETO DEL PERFIL.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:
- ADECUADO Y COHERENTE CON PESO AL TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 30 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convatoria: 2022/D/LDF/MDF/5 **Código Plaza:** G011/DD1124 **Fecha de la reunión:** 28/10/2022

SEGUNDA PRUEBA
(Propuesta Académica Docente)

NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PARDO	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).
Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos / cuatro en las plazas de investigación preferente.

EL PRESIDENTE

M.ª José R. Carol

EL SECRETARIO

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 31 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

El candidato, José Carlos Sánchez Prieto, ha presentado y defendido ante la Comisión una propuesta académica investigadora contextualizada en las líneas de investigación del Área MIDE en USAL y en su grupo de investigación. La calidad del proyecto original presentado y defendido es alto, es novedoso y abre nuevas líneas de investigación en el Área.

El informe sobre la exposición oral a la propuesta académica investigadora es muy favorable.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN M.ª José Rodríguez Conde Fdo: M.ª José R. Conde

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 32 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

La propuesta académica investigadora en cuanto al diseño del plan de investigación reúne los requisitos para valorar como excelente. La propuesta se ajusta de forma adecuada a todos los criterios establecidos por la Comisión. Propuesta original y relevante tanto para la comunidad científica como de cara a la Metodología de Investigación. Objetivos claramente delimitados. Plan de trabajo coherente con los mismos. Metodología claramente explicitada. Contextualizada.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN Susana Olmos Migueláñez Fdo: S Olmos

14

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/11/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

la propuesta investigadora contiene todos los elementos exigibles y el planteamiento es adecuado al perfil de la plaza, aportando información suficiente para que considere que debe obtener la máxima calificación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN F. JAVIER VIDAL GARCÍA Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 34 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Código Plaza **G011/DD1124**	Fecha de la reunión:	Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

El proyecto presentado cumple en todos los requisitos habituales de un proyecto en Ciencias Sociales y en el ámbito de desarrollo que plantea. Es un tema relevante, actual y bien planteado. Le votaría en positivo

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Fdo:

14

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

LA PROPUESTA INVESTIGADORA PRESENTADA ES ADECUADA, COHERENTE Y CONCUERDA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL PROPUESTO. LA INVESTIGACIÓN OFRECE UN SISTEMA DE MEJORA DE LA ASIGNATURA DE FORMA RIGUROSA Y PRECISA. SE CONSIDERA PONER LA MÁXIMA PUNTUACIÓN AL CANDIDATO, POR IDONEIDAD CON LA ASIGNATURA Y EL PERFIL.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 36 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Muy favorable

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Muy favorable

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Muy favorable

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Muy favorable

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Mª José Rodríguez Conde Fdo: Mª José R. Conde

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 37 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/2022 Hora: 10:45

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:
Se ha debatido sobre ello y el candidato ha respondido de manera excelente

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:
Ha defendido de manera clara y muy adecuada todos estos elementos del plan de investigación

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:
Se ha defendido de manera excelente la coherencia y adecuación.

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):
Ha planteado los beneficios que aporta y prospectiva de la investigación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Susana Olmos Mejuto Fdo:

15

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 38 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/11/22 Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Detallados y suficientes

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Innovador, aplicado y útil.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Adecuada a los objetivos.

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

De gran aplicación a la mejora de la acción docente, el aprendizaje de alumnos y al conocimiento en el campo científico

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: FJAVIER VIDAL GARCÍA Fdo:

15

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Bien justificados. Valoración positiva.

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

El proyecto es original, actual y relevante por lo hecho.
Bien explicado. Valoración positiva.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Planteamiento correcto. Valoración positiva.

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Los resultados esperados son positivos.
Valoración positiva

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Dr. Miguel Arias Blanco

Fdo:

15

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5** Código Plaza: **G011/DD1124** Fecha de la reunión: 28/10/22 Hora: 10:30

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : José Carlos Sánchez Prieto

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

- COHERENTE. TIENE EN CUENTA EL CONTEXTO Y EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

- LA PROPUESTA ES INNOVADORA, ACTUAL Y RELEVANTE.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

- TODO CORRECTO Y COHERENTE

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

- NO CONSTAN. ES UN PROYECTO.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: JUAN PABLO HERNÁNDEZ RAMOS Fdo:

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 41 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convatoria: 2022/D/LDF/MDF/5 **Código Plaza:** G011/DD1124 **Fecha de la reunión:** 28/10/2022

SEGUNDA PRUEBA
(Propuesta Académica Investigadora)

NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVEST.	ORIGINALIDAD COHER. Y RELEV. CIENTIF. P. INVEST.	METODOLOGÍA: OBJET., HIPOT. PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULT. PROV. (si los hubiere)	TOTAL
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PRIETO	1	1	2	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).
Se puntuará adjudicando hasta un máximo de cinco puntos / seis en las plazas de investigación preferente.

EL PRESIDENTE

M.ª José R.-Bayuela

EL SECRETARIO

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convatoria: 2022/D/LDF/MDF/5 **Código:** G011/DD1124

RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA

CONCURSANTE	PROP. ACAD. DOC.	PROP. ACAD. INV.	PUNTUACIÓN
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PRIETO	5	5	10

En SALAMANCA, a 28, de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: h4iY0wu7f9seorramS1/SFbXP54=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/5**	Fecha Resolución de Convocatoria: **05/05/2022**
Código: **G011/DD1124**	Código Plaza: **G011/DD1124**
Área: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.**	Dpto: **Did. Organización y Mét.de Investigación**
Centro: **Fac. Educación**	
Perfil: **Docente: Métodos de investigación en Educación.** **Investigador:Métodos de investigación en Educación.**	

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PR.AC.DOC.	PR.AC.INV.	
JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PRIETO	26'06	10		36'06

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN** DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En SALAMANCA, a 28, de octubre, de 2022

EL PRESIDENTE,

M.ª José R. Casal

EL SECRETARIO,

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
28-10-2022 17:57:20
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 44 / 44
En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica